

170489
Instituto Nacional de Cancerología E.S.E
Gestión Documental y Correspondencia
No. Radicación: SAL-07007-2016
No. Folios: 1
Fecha: 2016-08-29 04:06:39 PM
170489

Bogotá,

Señores
HECTOR FABIAN CRUZ CASTILLO
Gerente de Negocios
MT BASE
Cel: 3204606399 - Tel: 218 82 66 Ext: 1026; fabian.cruz@mtbase.com
Bogotá D.C.

Asunto: RESPUESTA INVITACIÓN A COTIZAR No.193 -2016

Respetado Señor Hector Cruz:

De manera atenta damos respuesta a su comunicación recibida mediante correo electrónico de fecha Enviado el: Martes, 23 de agosto de 2016 05:46 p.m. al respecto le informamos lo siguiente:

OBSERVACIÓN 1

"En el documento "Anexo Técnico No 3.pdf" Numeral 1, indicar ¿A qué se refiere el concepto de Analítica Integral?"

RESPUESTA 1

El concepto hace referencia a la posibilidad de utilizar la analítica, teniendo en cuenta los factores que la puedan afectar.

OBSERVACION 2

"¿Existe actualmente el PETIC (Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicación) para el INC?"

RESPUESTA 2

Actualmente el PETIC (Plan Estratégico de Tecnologías de Información y Comunicación) se encuentra en revisión.

OBSERVACION 3

"¿Existe actualmente en el INC soluciones o herramientas de BI (Visualización)? ¿En caso afirmativo enunciar cuál o cuáles y cuales requerimientos de negocio atiende?"

RESPUESTA 3

En este momento no hay soluciones o herramientas de BI (Visualización).

OBSERVACION 4

"¿Existe actualmente en el INC herramientas de ETL (Integración de Datos y Calidad de datos)? ¿En caso afirmativo enunciar cuál o cuáles?"

RESPUESTA 4

No contamos con herramientas de ETL (Integración de Datos y Calidad de datos).

OBSERVACION 5

"En el documento "Anexo Técnico No 3.pdf" Numeral 1.1.3 en el último párrafo se menciona "...ventajas y desventajas de cada producto desde las perspectivas del punto 2.3.4.". Dicho punto 2.3.4 no se encuentra en ningún documento de los enviados. Por favor indicar a qué hace referencia dicho punto."

P 1 / 3

RESPUESTA 5

El Instituto Nacional de Cancerología – ESE, le informa que se surtió la Adenda No.1 la cual podrá ser consultada en la página web: www.cancer.gov.co, link contrate con nosotros en el proceso correspondiente.

OBSERVACION 6

"¿Existen actualmente iniciativas identificadas por parte del INC que deban ser contempladas en el Plan Estratégico de BI?"

RESPUESTA 6

En este aspecto parte de la consultoría objeto de la presente invitación.

OBSERVACION 7

"Cuántos usuarios se proyectan para utilizar la solución de BI, esto con el objetivo de dar respuesta al numeral 1.1.4 literal C"

RESPUESTA 7

Estas definiciones hacen parte de la consultoría objeto de la presente invitación

OBSERVACION 8

"¿Existe actualmente en el INC soluciones aplicativos SAP?. ¿En caso afirmativo enunciar cuál o cuáles?"

RESPUESTA 8

Las soluciones aplicativos que actualmente existen son: SAP ERP, HCM, ISH MED, PS, XRPM.

OBSERVACION 9

"Con respecto a las hojas de vida, MTBASE garantiza un perfil idóneo para la realización del proyecto mas no la asignación de una persona en particular. ¿Es suficiente con el detalle del perfil?"

RESPUESTA 9

De acuerdo a lo establecido en el numeral 2.2 "EQUIPO DE TRABAJO" del Anexo Técnico No.3, lo requerido por el Instituto es que el proponente deberá adjuntar las hojas de vida de cada uno de los integrantes del equipo de trabajo propuesto.

OBSERVACION 10

"¿Existe alguna restricción de tiempo máximo para el desarrollo del proyecto?"

RESPUESTA 10

De acuerdo a lo establecido en el numeral 13. "PLAZO DE EJECUCIÓN" de los Términos de condiciones, el contrato que se celebre como producto de la presente Invitación tendrá un término de duración contado a partir de la legalización del mismo y hasta el día treinta y uno (31) de Diciembre de 2016.

OBSERVACION 11

"¿Cuál es el presupuesto para el desarrollo del proyecto?"

RESPUESTA 11

El Instituto Nacional de Cancerología – ESE. Le informa que se surtió la Adenda No.2 la cual podrá ser consultada en la página web: www.cancer.gov.co, link contrate con nosotros en el proceso correspondiente.

OBSERVACION 12

"En el numeral 2.4 del "Anexo Técnico No 3.pdf" mencionan "la oferta que acredite mediante certificación escrita como empresa o a través de alguno de sus consultores experiencia en un proyecto BI en el campo de la salud obtendrá (10) puntos"; nos gustara saber si el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses –

INMLCF para la presente invitación puede ser incluido como caso de éxito del sector o campo de la salud?"

RESPUESTA 12

De acuerdo a lo establecido en el numeral 2.4 "BI-SALUD", del Anexo Técnico No.3, "la oferta que acredite mediante certificación escrita como empresa o a través de alguno de sus consultores experiencia en un proyecto BI en el campo de la salud obtendrá diez (10) puntos", lo cual indica que el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses – INMLCF cumple con lo requerido.

Cordialmente,



CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)

Revisó: Yolima Angélica Cuellar Angulo - Coordinadora Grupo Compras 
Rubia Elicelly Cardenas Bayona - Coordinadora Grupo Área de Gestión Contractual 
Juan Jose Perez Acevedo - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera

DG/SGGAF/JJPA/GAGC/RECB/GC/YACA/Sandra B.